

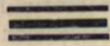
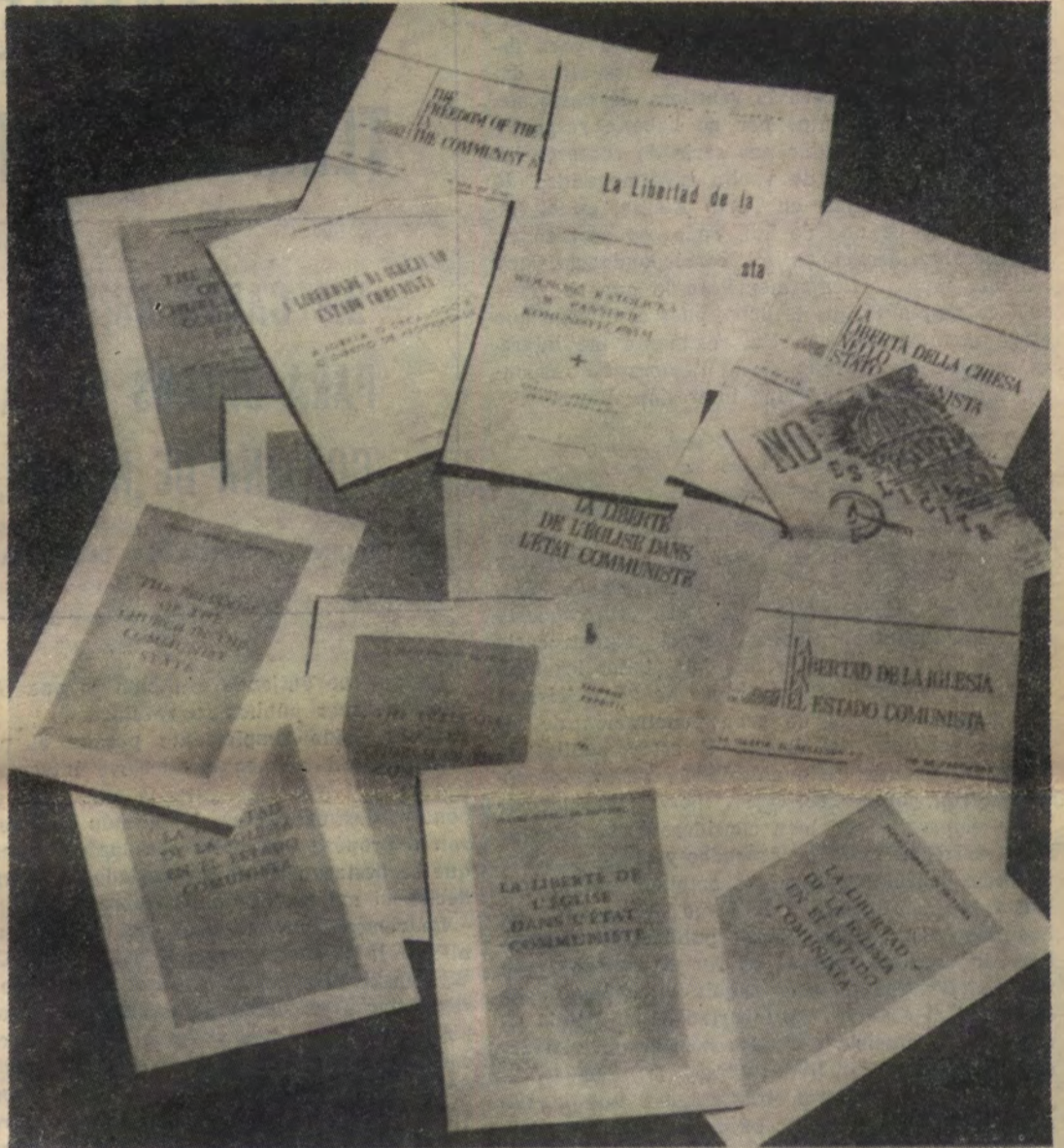
Ver pág 9

FID
1965



FIDUCIA

**DIALOGO,
COEXISTENCIA
Y HECATOMBE
TERMONUCLEAR**



Plinio Correa de Oliveira

**responde en una
segunda carta abierta
al diario polaco "Kierunki"
que mantiene tras la
cortina de hierro el
movimiento "Pax"**

(Págs. 2, 3 y 4).

Candente Polémica Internacional

Nuestros lectores han tenido a través de las informaciones proporcionadas por "FIDUCIA", una visión clara de esta importante polémica suscitada en torno a la obra "LA LIBERTAD DE LA IGLESIA EN EL ESTADO COMUNISTA"; que ha hecho salir a la luz los temas claves y las verdaderas tácticas que el Comunismo internacional está aplicando, con el objeto de desorientar a los 500.000.000 de católicos que existen en todo el mundo y que representan la más tenaz resistencia a la implantación de sus postulados anticristianos.

El curso de la polémica ha sido el siguiente: una vez aparecido el estudio del Dr. Plinio Correa de Oliveira, (que rápidamente se expandió a través de publicaciones de América y Europa), junto a las entusiastas aprobaciones de altos Prelados e intelectuales católicos, recibió la crítica de uno de los agentes del movimiento "católico izquierdista" polaco llamado "PAX", que publicó en marzo del año pasado una "carta abierta al prof. Plinio Correa de Oliveira" en los importantes periódicos polacos "Kierunki" y "Zycie i Mysl", (ver FIDUCIA Nº 8 - 1964).

En seguida que hubo llegado esta carta abierta a manos del prof. Correa de Oliveira, éste publicó una respuesta bajo

el título de "Carta abierta para detrás de la cortina de hierro" en el mensuario "Catolicismo" de la diócesis de Campos, Brasil, y que "FIDUCIA" reprodujo en su Nº 10 (1964). Entretanto terciaron en la polémica en defensa de las tesis del Dr. Plinio Correa de Oliveira el Sr. Henri Carton, de "L' Homme Nouveau" de París y en contra un Sr. A. V. de "Temoignage Chrétien" importante órgano "progresista" francés.

Luego de esta primera carta abierta con que respondió el Dr. Correa de Oliveira, triplicó el agente de "PAX" Sr. Z. Czajkowski por medio de una nueva carta abierta publicada en los mismos periódicos polacos.

Nuestra revista da a la publicidad hoy la "2ª Carta abierta para detrás de la cortina de hierro" con que el Dr. Plinio Correa de Oliveira responde esta 2ª del redactor polaco ya mencionado.

Esta carta-respuesta del afamado catedrático y escritor brasileño, penetra con claridad y agudeza en el agitado y controvertido problema del "diálogo" que tanto ha sido desfigurado por muchos católicos en nuestros días y que, mal usado, sirve de vehículo al marxismo para llevar a los católicos a un plano de transigencia y de aceptación de sus postulados anticristianos".

Señor
Zbigniew Czajkowski.

Le estoy muy agradecido por la carta, por los números 1/2, 7/8 y 9 de 1964, de la revista "Zycie y Mysi", por el número del 25 de octubre de 1964 de "Kierunki", por la traducción francesa de su "carta abierta a S. E. el Cardenal Wyszynski" y de su respuesta a mi "Carta abierta para detrás de la cortina de hierro", y por los otros documentos que Ud. tuvo la gentileza de enviarme. Ruego que me disculpe por no haberle respondido antes. Tuve que dar una serie de conferencias en Buenos Aires, y de vuelta tuve necesidad de detenerme unos días en Porto Alegre, en el Estado de Río Grande do Sul. Todo eso acarreeó un considerable atraso en mi correspondencia, que lamenta muy particularmente en lo que se refiere a la respuesta que le debo, pues el diálogo que estoy manteniendo con Ud. realmente me interesa, y quedaría molesto si mi demora en responderle pudiese causarle una impresión diferente.

* * *

Paso al asunto.

Permítame comenzar por un pedido.

Lo felicito por haber publicado en el número 9/64 de "Zycie y Mysi" y en el número de "Kierunki" del 25 de octubre de 1964, mi respuesta (1) a las críticas contenidas en su primera carta abierta (2). Por mi parte, divulgué todos los tópicos principales de ésta a través de "Catolicismo" (3), revista mensual de gran penetración de los medios católicos del Brasil. Y estoy publicando en él su segunda carta abierta. Le envío todo este material por correo.

Sin embargo, todo bien considerado, no hay paridad entre mi modo de proceder y el suyo. Adopté como norma, el divulgar ampliamente lo que Ud. viene escribiendo a lo largo de nuestro diálogo. En cuanto a Ud., fáltale publicar lo esencial. Digo lo esencial, porque al fin de cuentas, ¿cómo podrían sus lectores seguir un diálogo concerniente al estudio "La Libertad de la Iglesia en el Estado comunista", si ellos no conocen el texto de ese estudio?

Dada la libertad que Ud. asegura que la imprenta religiosa disfruta bajo el régimen comunista en Polonia, cúmplase creer en la hipótesis de una prohibición policial de publicar mi artículo.

La única razón que puedo encontrar es el trabajo que le daría traducirla al polaco, de la traducción francesa que Ud. tiene en sus manos. Por eso mismo, promoví una traducción directa del original portugués al polaco, hecha por un compatriota suyo refugiado aquí. No conociendo su idioma, no estoy en condiciones de confeccionar esa traducción pero tengo fundados motivos para creerla buena.

Ruégole, por lo tanto, que la haga publicar íntegramente en "Zycie y Mysi" o en "Kierunki".

* * *

Deseo hacerle algunas preguntas en lo que se refiere al hecho de que Ud. haya querido estampar en "Kierunki" y en "Zycie y Mysi" la refutación de mi trabajo. Ya le formulé esas preguntas, si no me engaño, en mi primera carta abierta. Mas, no habiendo recibido respuesta, me permito insistir.

Creo que la materia de que trata mi artículo ha llamado su atención y que Ud. ha encontrado objeciones que formular, y que ha tenido la atención de comunicármela por carta.

DIALOGO, COEXISTENCIA Y HECATOMBE TERMONUCLEAR

2.^a CARTA ABIERTA PARA DETRAS DE LA CORTINA DE HIERRO

PLINIO CORREA DE OLIVEIRA

Lo que no entiendo tan bien es que Ud. haya querido hacer pública su refutación.

¿Habrá sido simplemente porque el problema estudiado en mi pequeño ensayo interesa al público de su país? Me gustaría mucho en ese caso conocer las corrientes de opinión que se formaron a propósito y cuáles son las personalidades que se destacan a uno y otro lado. Quedaría agradecido si me enviara datos sobre eso.

La remesa que me hace, del documento conteniendo la toma de posición del Emmo. Cardenal Wyszynski en relación a "Pax" (4), no me parece responder a mi deseo de informaciones sobre ese punto. En efecto, no veo que Su Eminencia haya considerado allí, de modo directo, la eventualidad de un choque entre la Iglesia y Estado comunista en razón única de la incompatibilidad entre el régimen de comunidad de bienes y la moral católica.

Continúo mi cuestionario que confío a su buena acogida.

¿Fue apenas el interés del tema de que me ocupé lo que le dio idea de escribirme una carta abierta, o sería que el propio texto de mi estudio penetró en Polonia, repercutió en ciertos medios, y en consecuencia inspiró a Ud. el deseo de oponerle una refutación pública?

En ese caso creo que Ud. hallará natural mi deseo de saber cómo es que "La libertad de la Iglesia en el Estado comunista" entró y se difundió ahí y de qué naturaleza habría sido la repercusión que ella puede haber causado.

Ruégole la gentileza de informarme a mí, y por mi intermedio, al público brasileño, sobre todos esos puntos.

* * *



Veamos otra cuestión.

No puedo ocultar cuánto me sorprendió el verificar que, especialmente en su carta al Cardenal Wyszynski, Ud. considera revocables por su propia naturaleza, las numerosas enseñanzas de los Papas —de Pío IX a Juan XXIII— contra el socialismo. Lo que Ud. llama el éxito de la socialización en Polonia, y la popularidad que, en consecuencia, el socialismo disfrutará en las propias filas católicas, le parece, por eso mismo, legitimar la aceptación de ese régimen por los católicos sin ninguna restricción ni "arrière pensée" de orden doctrinario.

Si comprendí bien, Ud. sustenta que por su propia naturaleza la Iglesia no puede ser solidaria con ningún régimen económico social; de ahí se podría concluir con magnífica ventaja del comunismo, que Ella no le puede ser contrario en cuanto sistema colectivista de la economía.

¿Comprendí bien? ¿es ese su pensamiento?

Pero, los Papas siempre fundamentaron sobre dos principios que la autoridad tiene para aprobar la propiedad privada con su función social, etc., es evidente: 1.— La Iglesia es juez soberana en materia de moral; 2.— Los regímenes económico-sociales están sujetos, en cuanto tales, a la moral de Jesucristo, tanto cuanto los individuos. En vista de esto, ruégole que diga: 1.— Si el Sr. se considera libre —como católico— para corroborar o confirmar en principio la autoridad de los Papas en esta materia; 2.— Si, en este caso, Ud. está en desacuerdo con la condenación que ellos lanzaron sobre el comunismo y el socialismo; 3.— Si juzga, por lo menos que esa condenación puede ser revocada por otro Papa; 4.— Si, a su modo de ver, pueda ser ella revocada por la unanimidad de los fieles.

Es evidente que la respuesta a estas preguntas, se reflejará a lo largo de nuestro diálogo.

* * *

Paso a otro orden de ideas.

Me parece necesario hacerle una propuesta referente a la prosecución de nuestro diálogo. Nos hemos ocupado, hasta aquí, de dos especies de asuntos. Unas, aunque de interés incontestable son, en último análisis, secundarias en el conjunto de nuestro diálogo. Además, se puede discutir independientemente sobre ellas. Por ejemplo, en lo que concierne a las condiciones que el gobierno polaco creó para la Iglesia, su afirmación no concuerda con la del Excmo. Cardenal Wyszynski, que se puede leer en el documento que Ud. me envió. En cuanto a la cortina de hierro que cerca el mundo comunista inclusive a su noble país, Ud. la califica de inexistente. ¿Cuántos testimonios no se podrían presentar en sentido contrario! Es bien evidente que perderíamos nuestro tiempo y fatigaríamos inútilmente a nuestros lectores si nos empeñásemos, a nunca acabar, en discutir problemas de este género.

Por otro lado, ¿De cuánto mayor alcance son las cuestiones esenciales sobre las cuales dialogamos! Me parece indispensable enunciarlas, para agregar mayor claridad a nuestro debate. ¡Hélas aquí!

1.— La cuestión de esencia del diálogo y la coexistencia.

2.— La cuestión de licitud —en principio— de la coexistencia entre católicos y comunistas, bajo un régimen comunista, considerada en dos eventualidades distintas:

a.— La de la solidaridad de los católicos con el régimen de la comunidad de bienes; b.— La

"En ciertos medios se sustituye el contenido original de la palabra diálogo por un contenido hegeliano"

del silencio de ellos en relación a ese régimen. En ambas eventualidades, el Estado aseguraría a la Iglesia la libertad de culto y ciertas otras libertades, referentes a los seminarios, a las escuelas y a las obras católicas, todo bajo la condición de que ella y los fieles se abstuvieran de combatir la comunidad de bienes.

3.— La cuestión de la licitud hipotética de coexistencia en las dos eventualidades aludidas. En otras palabras, si la coexistencia fuere reconocida como contraria en tesis, en los dos casos referidos, a la moral católica, ¿no se tornaría ella lícita en hipótesis, de no poderse apartar el peligro de una guerra termonuclear sino mediante la eliminación de toda y cualquiera oposición católica a la comunidad de bienes?

* * *

En su última carta abierta me parece, que revela una cierta tendencia a no ver en nuestro diálogo sino la tercera cuestión. En cuanto a mi, quiero precisar que la tercera cuestión supone la segunda, y que por otro lado la segunda conduce forzosamente, hoy en día, a la tercera. Ellas se distinguen una de otra. Pero ninguna de las dos puede ser tratada como si la otra no existiese.

Le propongo, pues, abstraer de nuestro diálogo las cuestiones secundarias y restringirnos a estos tres temas fundamentales.

Pero, a fin de cuentas, ¿qué es el diálogo?

Procuraremos entendernos al respecto.

Diálogo, lo sabemos bien, es una conversación entre dos personas. En el uso corriente, la palabra se opone, de cierta manera, a la discusión y a la polémica. De hecho, el sentido de discusión y de polémica supone siempre un desacuerdo entre las partes y un intercambio de argumentos, teniendo en vista establecer cuál de las dos está en la verdad y cuál en el error. Ahora, diálogo, en el uso corriente tradicional, no contiene la idea de un desacuerdo entre las partes. El diálogo no es un esfuerzo para convencer a alguien de su error. Es esencialmente un intercambio de informaciones y puntos de vista, cuyo tono es enteramente amistoso.

Cuando una discusión se hace, también, en ese tono amistoso, se llama igualmente diálogo, pero esto en el sentido analógico del término.

Hay, pues, diálogo strictu sensu y diálogo latu sensu.

Todo esto es muy sabido, pero era preciso recordarlo para uso del público polaco, francés y brasileño, delante del cual estamos discutiendo de un modo tan sereno, que tenemos derecho a decir que "dialogamos".

Esta pluralidad de usos de la palabra "diálogo" se prestó, de manera curiosa, a un desliz de significado, muy ventajoso para la causa comunista.

Ciertos medios no comunistas, o que por lo menos se pretenden tales, se muestran muy impresionados por los inconvenientes de la discusión y, sobre todo, de la polémica. Según ellos, de ésta no se derivaría sino un mal, cual es el del agravamiento de las incompatibilidades recíprocas; de ello resulta que el diálogo sería el único medio de entendimiento entre representantes de ideologías diferentes.

Ahora bien, esta proscripción de la discusión y de la polémica es exagerada. Sin duda, la mala polémica y la mala discusión pueden conducir a

malos resultados. Esto no prueba, en modo alguno, que la discusión y la polémica sean malas en sí, y que, siendo bien conducidas, no puedan llegar a resultados excelentes. Aún más, no basta con decir que ellas son legítimas y susceptibles de ser practicadas con provecho; hay, incluso, un buen número de situaciones en que ellas son indispensables, y es la propia naturaleza de las cosas la que las exige.

En efecto, los desacuerdos de opinión van acompañados, la mayor parte de las veces, de un apego de cada parte a su propia opinión. Este apego se llama virtud, cuando está basado en la buena fe y tiene como objeto a la verdad. Si, en cambio, se basa en la mala fe y tiene por objeto al error, se llama vicio. Puede, bien entendido, haber también un apego de buena fe a ciertos errores. Pero, ¡cuán extraño es esto! y, desgraciadamente, ¡cuán fácil es que el error, aún cuando es aceptado de buena fe dé lugar a un apego vicioso y acabe por matar la propia buena fe!

Por otra parte, la mala fe, sea ella enteramente consciente o no, provoca, con toda justicia, la indignación del hombre virtuoso. Y si es verdad que en ciertas ocasiones es mejor no manifestar dicha indignación con el fin de atraer a la otra parte por la dulzura, en otros casos no es sino por la indignación que la mala fe se deja desarrollar.

Esto explica el por qué Jesucristo fue, para con los pecadores o los factores del error, ya de una dulzura conmovedora, ya de una severidad fulminante. Esto explica igualmente que, frente al error o al mal, la Iglesia haya contado, en todos los siglos, con apóstoles de una dulzura inerrable, y también con polemistas admirables.

Por lo tanto, la proscripción de la polémica es antinatural, contraria a los derechos de la verdad y del bien e, incluso, a los intereses de numerosas almas sumergidas en el error y en el mal.

Pero el Sr. dirá que no se trata de proscribir toda discusión, sino sólo aquellas que no pueden ser comprendidas en el término de "diálogo", latu sensu. Esta objeción no modifica en nada lo que se ha dicho. El calor de la discusión, de la polémica, incluso, puede ser legítimo e indispensable. En principio, el diálogo latu sensu, debe preferirse a las otras formas de discusión, tal como la discusión debe ser preferida a la polémica.

Es precisamente en este sentido, que Paulo VI, en la Encíclica "Ecclesiam Suam", insiste tan especialmente sobre la oportunidad particular del coloquio, en las condiciones actuales. Para cualquier cristiano, que lo sea verdaderamente de alma y corazón, la dulzura es siempre preferible a la severidad, y la paz a la guerra. En lo que ellas tienen de militante, las formas acaloradas de discusión y de polémica no deben ser empleadas sino cuando el diálogo latu sensu, se muestra ineficaz. De esto no se concluye, de modo alguno, que los hijos de la Iglesia militante deban renunciar a emplear la discusión "militante" y la polémica, cuando una u otra fuera exigida por la naturaleza misma de las cosas.

Una atenta lectura de "Ecclesiam Suam", prueba, fácilmente, que el Santo Padre no tiene, en absoluto, el deseo de proscribir la discusión militante o la polémica. Esto me conduce a otra observación: en el texto latino de "Ecclesiam Suam", el Papa emplea la palabra "colloquium" y evita decir "dialogus". Nada hay de sorprendente en esto. El término "diálogo" ha dado ocasión a un peligroso equívoco que me cabe ahora describir.

* * *

Debido a que en ciertos medios se proscribió toda y cualquier discusión, se llegó, imperceptiblemente, a emplear la palabra "diálogo", no ya en sentido de una discusión muy cordial, sino únicamente en el de un simple intercambio de puntos de vista, de impresiones o de informaciones.

Así, las relaciones entre las personas que profesan sistemas ideológicos opuestos, se restringirían a un estilo que está en contradicción con el fondo mismo de la realidad. En el diálogo strictu sensu, cada parte presenta sus argumentos, y la otra los combates, a su vez, con otros argumentos. Pero, en esencia, este intercambio de argumentos no es una discusión, en ningún sentido del término. Ninguna de las partes se aplica a persuadir a la otra y atraerla para su propio campo ideológico. No hay, propiamente, victoria, derrota o lucha doctrinaria, ni siquiera bajo las formas perfectamente cordiales que ésta puede revestir. Hay, apenas, la afirmación de una tesis y de una antítesis. Afirmación dolorosa, a veces, prolongada, pero ¡qué paciente y cortés!

De la fricción de estas afirmaciones nacerá, poco a poco, un proceso de esclarecimiento a lo largo del cual cada parte precisará mejor su propia posición, despojándola de los obstáculos accidentales que le impedían la expresión plena. Mas, ¡oh alegría!, al término de este proceso se evidencia que la tesis y la antítesis, clarificadas y simplificadas, no son más que una misma cosa. La síntesis, que estaba en gestación en la tesis y en la antítesis, nace, al fin, a la luz del día.

No hay, pues, como decíamos, verdadera discusión, ni victoria ni derrota. El diálogo no es, esencialmente, sino un "ludus". Es el concepto extraño que se da al término "diálogo", en medios "super-ecuménicos" y otros.

De este modo, como el Sr. ve, el vocablo en cuestión fue "noyauté", es decir, substituído en su contenido original por un contenido hegeliano. Para los entusiastas de este género de diálogo, no hay ya verdad absoluta ni error. Deslizándose por la palabra "diálogo", emergen, la mayoría de las veces sin darse cuenta, en el relativismo evolucionista de Hegel. De Hegel, sí, el maestro de Marx. No es difícil percibir cuán provechoso es este desliz para la doctrina marxista.

Así, se concibe fácilmente que, para los marxistas, los católicos deben estar divididos, a este respecto, en dos categorías.

1.— Los que no se "deslizaron"; aquéllos que tienen fe en una doctrina históricamente revelada, objetiva y absolutamente verdadera, y que, por lo tanto, rechazan el relativismo hegeliano.

2.— Los otros, que se "deslizaron", y para los cuales la doctrina católica y la doctrina marxista no son, una frente a la otra, más que constelaciones de tesis y antítesis, conteniendo cada una, al mismo tiempo que los resabios de las formulaciones impuras, la síntesis que a través de ellas forcejea dialécticamente para derivar en luz.



Los primeros son enemigos irreductibles, en toda la extensión del término. Contra ellos no se emplea la discusión ni la polémica, sino el campo de concentración, la prisión o el pelotón de fusilamiento.

Los otros son, en el fondo, colaboradores que aceptan la base filosófica del marxismo —esto es, la doctrina relativista— y que, erigiéndose en la apariencia contra éste, mantiene con él el juego absolutamente pacífico del diálogo, ayudándolo, por medio de la fricción, a destilar en la tesis y en la antítesis de hoy, la síntesis del mañana. Es ahí donde puede conducir el abuso, hábilmente imaginado por unos e ingenuamente aceptado por otros, de la palabra "diálogo".

Confieso que los pasajes de su carta última, referentes al diálogo nuestro, (dejando entrever con cierta claridad el doble empleo, no hegeliano y hegeliano, de tal vocablo), me ayudarán a deslindar todo un conjunto de impresiones confusas que este asunto produjo en mí como en muchas otras personas.

Pero, establecido así el sentido último y enteramente hegeliano de diálogo, la lealtad que le debo, tanto a Ud. como a nuestros lectores, me obliga a decirle que acepto de todo corazón el diálogo con Ud., pero, de modo alguno, en la acepción hegeliana del término.

Nuestro coloquio —prefiero expresarme como "Ecclesiam Suam"— es una verdadera y auténtica discusión muy serena, hasta ahora, pero que es posible que se transforme, en ciertos momentos y muy legítimamente, en discusión acalorada o en polémica, sin que por esto entendamos que ella degenera o tienda a su terminación.

* * *

En cuanto a la segunda cuestión esencial que formulé —de la licitud, en principio, de la coexistencia entre católicos y comunistas, bajo un régimen comunista (solidarizando los primeros con el régimen de comunidad de bienes o manteniendo silencio al respecto)— nada tengo que agregar a lo que escribí en mi estudio "La libertad de la Iglesia en el Estado comunista". Me refiero especialmente a la edición ampliada (5), en la cual consideré más minuciosamente esta materia.

¿Qué puedo agregar aquí? Poca cosa. Vacilo en enunciarla, porque me sería penoso ofenderlo.

No encontré en sus cartas ningún intento de refutación expresa de la tesis de la ilicitud de una coexistencia entre la Iglesia y el régimen comunista. La cuestión no parece atraerle. El Sr. me censura por haber entrado en ella. El Sr. califica de prematuro la discusión al respecto.

Además, lanza sobre mis hombros la responsabilidad de contribuir con eso a una guerra que puede fácilmente conducir a una hecatombe termonuclear.

Confieso que no comprendo.

¿Por qué, permítame insistir, no toma Ud. posición frente a mi tesis de que no es lícito a los católicos aceptar un régimen político social que se base en la comunidad de bienes? ¿No es ese uno de los puntos más esenciales de mi estudio que el Sr. intentó atacar en "Zycie y Mysi" y en "Kierunki"? ¿Por qué, por otro lado, me acusa de abordar prematuramente el asunto? ¿Puede ser prematuro afirmar la verdad y destruir el error? Sospecho que su censura proviene de una concepción hegeliana del diálogo. Según esta concepción, es lógico que un diálogo pueda ser prematuro si las condiciones psicológicas, que supone en los que dialogan y en el público, no existen aún. Siendo así es muy natural que los "dialogadores" deban adaptarse uno al otro para que el diálogo pueda establecerse sin riesgo de degenerar en discusión o polémica. En cuanto a la acusación relativa a la guerra, prefiero responder en el párrafo siguiente.

* * *

Pasemos a la tercera cuestión: acerca de la licitud de la coexistencia entre católicos y comunistas, bajo un régimen comunista solidarizando aquéllos con el régimen de comunidad de bienes, o manteniendo silencio al respecto, no ya en tesis, sino en la hipótesis, de ser ese el único medio de evitar la guerra atómica.

Comienzo observando que, según el Sr., el mundo está colocado en una alternativa cruel: si los anti comunistas no aceptaran un régimen político-social establecido en base a la comunidad de bienes, vamos todos hacia la destrucción termonuclear. ¿Cuál de los dos peligros debe ser aceptado como mal menor? Antes de hacer esta terrible elección, el Sr. comprenderá que se quiera examinar con el mayor cuidado si ella es inevitable. Ahora bien, de este primer punto Ud. se ocupa poco. Permítame que me ocupe yo.

No veo, de modo alguno, que la Unión Soviética esté colocando al mundo en la alternativa que el Sr. se figura. En "Pravda" del 6 de enero de 1965, por ejemplo, se lee que Rusia considera la guerra termonuclear un mal tan funesto hasta para el propio vencedor, que ella prefiere consagrarse a la conquista ideológica de toda la tierra por la evolución económica y cultural, en la coexistencia pacífica, y por la lucha doctrinaria en la coexistencia.

Los propios soviéticos encuentran, pues, enteramente normal que el conflicto ideológico se desenvuelva en toda su amplitud sin causar daño a la paz. ¿Por qué, entonces, el Sr. encuentra que si los católicos de Polonia o de otros lugares luchan, en el plano doctrinario, contra la comunidad de bienes, expondrán por eso al mundo al peligro de una guerra?

¿Pero China!, es verdad. Mas la propia China se afirma favorable a la coexistencia. Y aunque así no fuese, ¿cree el Sr. seriamente, que queriendo los Estados Unidos y la Unión Soviética la coexistencia pacífica, China dispondría de los medios para disuadirlos de eso?

El Sr. dirá, tal vez, que las corrientes favorables en Rusia a la coexistencia pacífica podrán, de un momento a otro, ser excluidas del poder por las corrientes belicistas. Sería preciso entonces que el Sr. probase la existencia y la fuerza de esas corrientes belicistas.

Probado esto estaríamos en el límite de estar eventualmente obligados a hacer la elección a la cual el Sr. se siente compelido.

Pero del hecho de que esta elección pueda tornarse necesaria en condiciones hipotéticas, no resulta que se está obligado a hacerla ahora.

En todo caso, si se presentara la necesidad de elegir, no le oculto que mi elección ya está hecha.

La Edición ampliada de "La libertad de la Iglesia en el Estado comunista", cuya traducción en polaco le envío adjunto, afirma que:

"Llegando al fin del presente estudio, mucho lector se preguntará: ¿cómo evitar entonces la hecatombe nuclear? Es muy claro que, si los católicos se afirman en el principio de la propiedad privada, las potencias comunistas, desesperanzadas de imponer al mundo su sistema por vía pacífica, recurrirán a la guerra. En vista de esto, dígame lo que se quiera decir bajo el ángulo doctrinario, ¿no será preferible ceder?"

¡Oh, hombres de poca fe!, tendríamos voluntad de responder, ¿por qué dudáis? (cf. Mat. 8, 26).

Las guerras tienen como principal causa los pecados de las naciones. Pues éstas —dice San Agustín— no pudiendo ser recompensadas ni castiga-

das en la otra vida, reciben en este mundo el premio de sus buenas acciones y el castigo de sus crímenes.

Así, si queremos evitar las guerras y las hecatombes, combatámoslas en sus causas. La corrupción oficial de los Estados laicos, la oposición cada vez más frecuente entre las leyes positivas y la Ley de Dios, esto sí, es lo que nos expone a la cólera y al castigo del Creador, y nos conduce más que toda otra cosa, a la guerra.

Si para evitarla, cometiesen las naciones del Occidente un pecado mayor que los actuales, como sería la aceptación de existir bajo el yugo comunista en condiciones que la moral católica reprueba, desafiarían de ese modo la ira de Dios y llamarían sobre sí los efectos de su cólera.

Y esto tanto más, cuanto la concesión que hoy se hiciese referente a la abolición de la propiedad privada, mañana tendría que ser repetida con relación a la abolición de la familia, y así en adelante. Pues así procede, con inexorable intransigencia, la táctica de las imprecisiones sucesivas, inherentes al espíritu del comunismo internacional. De ese modo, ¿hasta qué torpeza, hasta qué abismo, hasta qué apostasía no rodaríamos?

La existencia humana, sin instituciones necesarias como la propiedad y la familia, no vale la pena ser vivida. Sacrificar una u otra, para evitar una catástrofe, ¿no importan en "Propter vitam vivendi perdere causas"??

¿Para qué vivir en un mundo transformado en una inmensa población de esclavos lanzados a una promiscuidad animal?

Frente a la alternativa dramática de la hora presente, que este artículo procura poner en evidencia, no raciocinemos como ateos, que ponderan los pro y los contra como si Dios no existiese.

Un acto supremo y heroico de fidelidad, en esta hora, podría mitigar delante de Dios una multitud de pecados, inclinándolo a apartar el cataclismo que se aproxima.

Un acto de fidelidad heroica... un acto de entera y heroica confianza en el Corazón de Aquel que dice: "Aprended de Mí, porque soy manso y humilde de Corazón, y encontraréis descanso para vuestras almas". (Mat. 11, 29).

Sí, confiemos en Dios. Confiemos en su Misericordia, cuyo canal es el Corazón Inmaculado de María".

* * *

Pido disculpas por haberme alargado tanto. Veo en la extensión de esta carta el interés que tengo por nuestro diálogo, y el deseo de consagrarme a él con toda lealtad, y de expresarme en todo sus matices y por menores que puedan ayudar a tornarlo lo más claro posible.

Le escribo en los primeros días del año. No quiero dejar de desearle un feliz 1965. Feliz, digo, de auténtica felicidad, que consiste en conocer plenamente la verdad en la sumisión efectiva a la Jerarquía Católica. También me sentiré feliz, si usted pocas reflexiones que le envío pudieran servir para ese fin.

El contenido de estos buenos deseos parecerá tal vez muy elegante para las mentalidades viceralmente dialécticas, para las cuales la verdad es relativa. No tengo yo tal mentalidad, no aspiro yo a otra cosa que a servir humildemente a la Verdad Absoluta, a servirla en todas partes y, si fuera el caso, a luchar por ella hasta el último aliento. Y no puedo formular para mi prójimo votos diferentes.

Agrego aquí otro deseo. Que la Virgen de Czestochowa se digne libertar a su noble y gloriosa patria del yugo bajo el cual ella gime.

En Jesús y María.

Plinio Correa de Oliveira

Sao Paulo, Enero de 1965.





**Amemos apasionadamente
a la Santa Iglesia
por amor a
Jesús Crucificado**

“Amemos apasionadamente a la Santa Iglesia por amor a Jesús Crucificado”: este pensamiento de Santa Catalina de Siena (Carta a la Reina de Hungría) viene a nosotros con particular oportunidad durante los días de Semana Santa. Se trata de amar a la Iglesia y de amarla apasionadamente. Amarla especialmente cuando es perseguida, vilipendiada, negada como en nuestros días. Este amor se inspira en la adoración a Nuestro Señor Jesucristo, cabeza del Cuerpo Místico. También debemos adorar a Jesucristo en su Pasión y Muerte inexpressablemente dolorosas, que la Sagrada Liturgia conmemora en este mes.

Pero, como todas las oraciones deben subir a Jesús, fuente de la gracia, por María, Medianera universal, y por ella deben venir todas las gracias para los fieles, no podemos olvidar al lado de Jesús Crucificado la figura Santísima de la Madre de los Dolores.

En esta Semana Santa imploremos al Divino Redentor, por medio de Nuestra Señora, la gracia de amar apasionadamente a la única Iglesia verdadera de Dios, que es la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.



LA REFORMA AGRARIA A LA LUZ DE LAS CIFRAS

Carlos del Campo García-Huidobro

El propósito del presente artículo es en síntesis, el de analizar un punto de vista económico, lo que sucedería en nuestro país si se realizara una Reforma Agraria masiva; sin tocar directamente por ahora los aspectos netamente doctrinarios que van incluidos en sus métodos, fines y principios.

Por Reforma Agraria masiva, entenderemos para este efecto aquella que pretende dar al sector agrícola una estructura basada en pequeñas propiedades, que es en esencia la Reforma Agraria propiciada por el actual gobierno (1).

El artículo en cuestión constará de dos partes principales; en la primera describiremos la situación actual de nuestra agricultura en cuanto a la producción agropecuaria y distribución del ingreso agrícola; y en la segunda parte veremos que es lo que sucedería en estos mismos dos aspectos con la Reforma Agraria.

Como se ve no estudiaremos directamente las causas de la situación buena o mala de nuestra agricultura, ni propondremos una solución alternativa a la Reforma Agraria masiva; aspectos que serán analizados en un artículo próximo; sino que en esencia estudiaremos las consecuencias tanto sociales como económicas que tendría para el país este tipo de Reforma Agraria.

Además, dada la magnitud del tema tratado aquí, lo expuesto es sólo lo esencial sin pretender agotarlo.

Por último, los datos utilizados corresponden a aquellos de mayor rigurosidad científica, dada la gran diversidad y hasta contradicción existente entre las cifras disponibles.

1) DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN AGRÍCOLA.

Como primera etapa de este artículo debemos puntualizar cual es realmente la situación de nuestra agricultura. Para ello, la analizaremos bajo dos aspectos, uno desde el punto de vista del desarrollo de la producción agropecuaria y otro aspecto desde el punto de vista del ingreso agrícola; problemas diferentes aunque íntimamente ligados entre sí.

1.1) DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (2).

- Es falso que la agricultura esté estancada.
- Esencialmente la crisis de la agricultura reside en la producción ganadera.

Desde hace un tiempo a esta parte se viene diciendo a la opinión pública en forma insistente y exagerada que la agricultura está estancada, afirmación simplista muchas veces basada en análisis ligeros de los antecedentes disponibles.

(1) Si pensamos que las metas de gobierno son crear 100.000 nuevos propietarios y que el área regada actual es del orden del 1.000.000 de hectáreas; vemos la magnitud de la Reforma que se pretende realizar.

(2) Antecedentes obtenidos del trabajo titulado "Desarrollo de la Agricultura Chilena" efectuado por los señores Pablo Baraona U. y Alberto Valdés E., profesores pertenecientes al Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Chile.

Según un estudio efectuado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, (3) la producción física agropecuaria aumentó en el período 1940-1959 a una tasa acumulativa anual de un 2,5% (4). Hemos considerado cifras en términos físicos pues éstas, revelan la realidad en mejor forma que aquellas en términos de valor de la producción obtenidas de las Cuentas Nacionales; pues el sector agropecuario se ha venido haciendo más dependiente de factores no producidos por el mismo sector, como por ejemplo fertilizantes, maquinarias y perfeccionamiento de la comercialización agrícola; hecho normal y lógico en el desarrollo agropecuario. Así se explica la discrepancia entre las cifras dadas en este artículo y aquellas proporcionadas por el Programa Nacional de Desarrollo Ganadero que revela una tasa de aumento del valor de la producción agropecuaria de sólo un 1,83%.

Como una medida de desarrollo utilizaremos el indicador producto per cápita; y en esta forma vemos que al aumentar la población a una tasa acumulativa anual de alrededor de un 2% en el período 1940-1959, (5) y siendo que —como ya vimos— la tasa acumulativa anual de aumento de la producción era de un 2,5%, resulta que el producto agropecuario per cápita lo hizo a una tasa de un 0,5% aproximadamente. Esta cifra nos indica un lento desarrollo del sector agrícola pero nunca un estancamiento, (6) lo que viene a desmentir las afirmaciones tan comunes que la producción agropecuaria está estancada o haya disminuído.

Para un análisis más real del problema agrícola debemos desglosar la producción agropecuaria en producción agrícola propiamente tal (productos de chacarería, cereales, hortalizas, etc.) y producción pecuaria (leche, carnes, huevos, etc.). Recurriendo a la misma fuente de información anterior nos damos cuenta que la primera aumentó a una tasa acumulativa anual de 3,1% y la segunda lo hizo a una tasa de 1,9%; es decir, en términos de producto per cápita, a tasas de 1,1% y 0,1% respectivamente.

Estos porcentajes nos revelan que la crisis en la producción de nuestra agricultura reside esencialmente en el sector pecuario, y que en cambio en el sector agrícola ha habido un desarrollo relativamente satisfactorio (7).

Para conocer la importancia de este aumento sería necesario determinar las causas de esta situación y la posibilidad de un mayor desarrollo de nuestra agricultura, análisis que sobrepasa los límites de este artículo. En todo caso lo que demostraremos más adelante es que una Reforma Agraria masiva divisoria de la propiedad no soluciona el problema y al contrario podría agravarlo.

(3) "La Economía de Chile en el período 1950-1963"; Universidad de Chile, Instituto de Economía.

(4) Esto significa que la producción agropecuaria ha aumentado en promedio, en cada año considerado, en un 2,5% con respecto a la producción del año, inmediatamente anterior.

(5) "La economía de Chile en el período 1950-1963"; Tomo II, pág. 3.

(6) Se dice que ha habido desarrollo agrícola cuando aumenta la cantidad de producto por habitante; que en el caso de Chile, arriba señalado es de un 0,5% anual.

(7) Esto se ve, en cierto sentido, confirmado por los altos rendimientos obtenidos en Chile en productos agrícolas.

1.2) DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO AGRÍCOLA.

- El sacar conclusiones definitivas sobre distribución de ingresos a partir de las Cuentas Nacionales es difícil y hasta antojadizo.
- La solución para una mayor y mejor distribución del ingreso agrícola reside principalmente en un aumento de la producción agropecuaria.

Veámos en la introducción a este artículo que los datos en general presentaban un grado de inseguridad bastante grande. Esto es aplicable principalmente en lo que a datos sobre distribución de ingreso se refiere.

En general todos los trabajos efectuados sobre esta materia, tanto nacionales como internacionales, se basan en último término en las Cuentas Nacionales; (8) fuente de datos que se presta para falsas interpretaciones y tergiversaciones.

Según las Cuentas Nacionales elaboradas por la Corfo, el porcentaje del ingreso agrícola que le ha correspondido por remuneración al factor trabajo empleado en la agricultura, ha variado según el cuadro (a), en el que revela una disminución de dicho porcentaje desde un 38,5% a un 29,7%. Además los aportes patronales a la Previsión han disminuído desde 0,8% a un 0,7% según consta en cuadro (b).

Por otro lado la parte correspondiente a utilidades para empresarios ha aumentado desde un 14,5% a un 26,5% (cuadro c); y lo correspondiente a remuneración de la propiedad de un 20,4% a un 30,2% (cuadro d).

Fuera de los datos proporcionados por la Corfo; a partir de ellos se han hecho otros estudios sobre distribución de ingresos, destacándose en forma especial el estudio de Helio Varela (9) el que en líneas generales coincide con los planteamientos elaborados por la Corfo.

El análisis simple de estas cifras ha llevado a muchos a afirmar que cada día es más desigual la distribución del ingreso dentro del sector agrícola, en perjuicio del campesino; afirmación aun más incierta, si como lo vimos antes, las cifras proporcionadas en las Cuentas Nacionales presentan un grado de incertidumbre muy alto.

Decíamos que un análisis simplista llevaba a estas afirmaciones debido a que, entre otras cosas, no se toman en cuenta la migración de mano de obra que ha existido en el sector agrícola hacia otros sectores de la economía; hecho normal en toda economía en desarrollo en las que se producen estos desplazamientos de las industrias extractivas a aquellas destinadas a producir bienes que elevan el nivel de vida.

Según datos del mismo trabajo de Varela ya citado, en el año 1940 el 55,9% de la población obrera estaba empleada en el sector agrícola; bajando a un 43,3% en el año 1954. En términos absolutos, esto correspondía a 967.200 personas en el año 1940 y a 981.800 en el año 1954; valor este último que difiere en 279.530 personas con respecto a la cantidad esperada para este último año debido a la tasa de crecimiento de la población obrera que

(8) "Cuentas Nacionales de Chile 1940-1954". Corfo.

(9) "Estratificación Social de la población trabajadora de Chile y su participación en el Ingreso Nacional 1940-1954". Helio Varela. Tesis de grado, 1957, Universidad de Chile.

(a) REMUNERACION AL TRABAJO

AÑO	1940	1940-1945	1946-1954	1954
%	38,5%	36,2%	28,9%	29,7%

(b) APORTES PATRONALES A LA PREVISION

AÑO	1940	1946-1954	1954
%	0,8%	0,6%	0,7%

(c) UTILIDADES PARA EMPRESARIOS

AÑO	1940	1940-1945	1946-1954	1954
%	14,5%	13,2%	24,5%	26,5%

(d) REMUNERACION DE LA PROPIEDAD

AÑO	1940	1940-1945	1946-1954	1954
%	20,4%	18,8%	28,8%	30,2%

Fuente:

- Corfo.
- "Estratificación de la población trabajadora de Chile y su participación en el ingreso nacional 1940-1954". Helio Varela, Tesis de grado 1957, Universidad de Chile.

había sido de un 30,41% entre los años 1940 y 1954. Esto revela una migración del sector agrícola a otros sectores de alrededor de 280.000 personas en los 15 años considerados.

Una de las causas de esta migración reside en una substitución de la mano de obra por maquinaria y capital en general, hechos que en conjunto explican en cierta medida la variación que han tenido los porcentajes para cada factor dentro del ingreso agrícola; variación a partir de la cual no se puede desprender necesariamente, la existencia de una desigualdad progresiva en la distribución del ingreso agrícola en términos de ingreso per cápita.

Otro trabajo de importancia que abarca esta materia, es el efectuado por CIDA, (10) en el que afirma apoyado en el estudio de Helio Varela citado anteriormente, que el factor empresarial-patronal correspondiente al 7,6% de la población empleada en el sector agrícola recibe el 65,6% de los ingresos (1954).

Estas cifras, en rigor, no corresponden a la realidad pues Varela, para el cálculo de población, considera población remunerada; lógicamente mayor que la población real debido a que en la agricultura es corriente el hecho que una misma persona tenga a lo largo del año, empleos en predios diferentes y dentro de un mismo predio en distintas épocas, a lo largo del año.

En resumen, el sacar conclusiones definitivas sobre distribución de ingresos a partir de las Cuentas Nacionales es difícil y hasta antojadizo. Lo que se puede decir con seguridad es que, siendo la producción bruta agrícola per cápita de la población rural más baja que los otros sectores de la economía, el ingreso medio es menor en la agricultura.

Esta es una de las razones de que la situación del campesino en determinadas regiones sea bastante precaria; desprendiéndose como conclusión lógica que la solución para esta situación reside principalmente en un aumento de la producción agrícola y no en una redistribución igualitaria del ingreso.

II) POSIBLES EFECTOS DE LA REFORMA AGRARIA EN LA AGRICULTURA

En la sección anterior hemos analizado la situación de nuestra agricultura en lo que se refiere a producción agropecuaria y distribución del ingreso.

Ahora veremos qué es lo que sucedería en estos mismos dos puntos si se llevara a cabo una Reforma Agraria que pretendiera o tendiera a eliminar la propiedad grande y media para la formación de una estructura agraria basada en propiedades familiares o pequeñas propiedades.

2.1) EFECTOS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA

— La realización de una Reforma Agraria produciría una disminución de la producción agropecuaria, y en forma especial de la pecuaria.

Los propiciadores de la Reforma Agraria la presentan como una solución para lograr un mayor aumento de la producción agropecuaria. La idea central de esa afirmación reside en el consenso que la propiedad pequeña es más eficiente y usa más intensivamente los recursos que la propiedad media o grande.

Así vemos que en el estudio efectuado por CIDA, se afirma que existe una relación inversa entre tamaño de explotación e intensidad de uso de los recursos hecho que, según ellos, se mantiene en todas las zonas del país, basado en que el porcentaje de la tierra arable dedicada a frutales y viñas es mayor en las explotaciones pequeñas.

Ahora bien, aunque en algunas zonas pueda suceder lo anterior, debido a las condiciones naturales, distancias a los centros de consumo, etc.; en la generalidad de los casos eso no se cumple; o por lo menos no es posible afirmar categóricamente que así sea.

Según un estudio efectuado en el Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica que abarca el valle central de Chile (entre las provincias de Aconcagua y Ñuble), realizado en base a los datos del censo del año 1955, (11) es imposible afirmar categóricamente que el predio chico usa más intensivamente sus recursos y es más eficiente que los predios grandes. La explicación a este hecho reside en que dadas las condiciones de mercado existente en la agricultura chilena, existen un sinnúmero de combinaciones contractuales entre tierra, trabajo, capital y administración dentro de una unidad productiva, como por ejemplo, arriendos, mediería,

uso de créditos, salarios, participación en la producción etc.; lo que en principio, hace que la eficiencia en las unidades de explotación sea independiente de la distribución de estos factores.

En estudio realizado para la provincia de O'Higgins, (12) se demuestra que la producción bruta por hectárea varía en forma decreciente de acuerdo con las siguientes estratas de tamaño de predios: 100-200 há., 20-30 há., 200-500 há. y por último de 10-20 há. En este mismo trabajo se llegó a determinar que el grupo que usaba más extensivamente el suelo, con un 26,9% destinado a pastos naturales, era el de 10-20 hectáreas, siguiendo el grupo de 100-200 há. y finalmente el de 20-30 há., lo que viene a comprobar que no es el predio pequeño el que generalmente se explota en forma intensiva.

En resumen, se puede concluir que existe independencia entre eficiencia e intensidad de uso de los recursos con respecto a tamaño; lo que está explicando la razón económica para que coexistan propiedades grandes, medias y pequeñas dentro de la estructura agraria, de acuerdo a las condiciones naturales de las diferentes regiones, distancias a los centros de consumo, capacidad empresarial, sistema de pago a la mano de obra, etc.

Hasta aquí hemos visto que es gratuito afirmar que en la generalidad de los casos la propiedad pequeña es más eficiente y usa más intensivamente los recursos que la mediana o grande.

Por otro lado, como vemos en la sección anterior la crisis en nuestra agricultura reside esencialmente en el sector pecuario.

Ahora bien, el forzar al sector agrícola hacia una estructura en base a pequeñas propiedades, produce un cambio en la composición de la producción agropecuaria, aumentando la producción de aquellos rubros que usan intensivamente mano de obra y proporcionalmente menor cantidad de capital, lo que no se cumple para la empresa ganadera.

Esto redundaría en una disminución de la producción pecuaria, agravando aun más la situación de este sector; hecho tanto más peligroso cuanto que los 2/3 de la superficie agrícola-ganadera es susceptible sólo para uso ganadero. (13).

Pongámonos en la suposición que la Reforma Agraria sólo se realizara en los suelos regados de las provincias de la zona Central, y démonos como hipótesis que estos suelos tienen por sus características naturales un uso sólo para productos agrícolas propiamente tales con exclusión de productos ganaderos. (14).

En esta situación, aumentaría la producción de todos aquellos cultivos intensivos en el uso de la mano de obra y disminuirían aquellos que usan intensivamente capital, en especial maquinaria; es decir, aumentaría la producción de hortalizas, los cultivos industriales y en menor medida las chacras en desmedro de la producción de cereales y frutas.

Aunque los frutales usan la mano de obra en forma relativamente intensiva, también necesitan de una cantidad relativamente alta de capital debido, entre otros motivos, a que entre la plantación y producción económica existe un lapso promedio de seis años; hecho que por la falta de capital propio de los nuevos propietarios, como por la falta de capital disponible para este tipo de créditos pocos van a estar en condiciones de plantar con frutales la mayor parte de la superficie de la pequeña propiedad.

En el corto plazo, es lógico suponer una baja en los precios de aquellos productos que se expandieran con la Reforma Agraria, debido a la demanda rígida que poseen estos rubros (0,50), baja que redundaría en una disminución de los ingresos de los nuevos propietarios, con el con-

(12) "Estudio de la organización e ingresos de predios especializados en cultivos anuales para la provincia de O'Higgins, 1958-1959". Idalzoaga.

(13) "Programa Nacional de Desarrollo Ganadero 1961-1970", Corfo.

(14) Hemos de llamar la atención al hecho que las empresas alternativas a tener en una explotación no están determinadas solamente por sus condiciones naturales sino que también por las condiciones de mercado (precios del producto como de los recursos), lo que hace posible tener empresas ganaderas en suelos planos y regados para maximizar la eficiencia económica.

(10) "CIDA": Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola.

(11) "La intensidad del uso de la tierra en relación con el tamaño de los predios en el Valle Central de Chile". James O. Bray, miembro del Food Research Institute de la Univ. de Stanford, California, EE.UU.

secuente cambio de la explotación hacia cereales u otros cultivos extensivos más rentables; para los que de acuerdo al tamaño de las nuevas propiedades, estas serían ineficientes, lo que produciría una baja en la producción agrícola.

Se podría decir que en largo plazo la demanda se ajustaría a la mayor oferta de estos productos debido a la Reforma Agraria, por el aumento en el ingreso, aumento de la población y expansión del mercado externo; pero, aun considerando estos efectos los precios de estos productos disminuirían.

CUADRO (a)

Cultivo	1	2
	Expan. oferta	Expan. demanda
Cebolla	—	52,8%
Cáñamo	100%	67,1%
Tabaco	100%	67,1%
Frutilla	ilimitado	45,4%
Tomates	"	45,4%
Melones	"	50,8%
Zanahoria	"	53,1%
Ají	"	"
Alcachofa	"	"
Sandía	"	53,1%
Papas	50%	59,9%

En el cuadro (a) la columna 1, indica la probable expansión de la oferta de hortalizas y otros cultivos de acuerdo a las limitaciones de los recursos; la columna 2 indica el aumento probable en la demanda producida por el efecto ingreso, población y migración, todo esto en un lapso de diez años.

Vemos así que la oferta sobrepasa significativamente a la mayor demanda en aquellos cultivos que sufrirían una expansión considerable con la realización de la Reforma Agraria.

Se podría argüir que el comercio exterior saldaría la diferencia, hecho que tampoco es probable debido a la ubicación geográfica de nuestro país y a la alta perecibilidad de estos productos.

Esta predicción de baja en la producción parecerían al lector como sin un apoyo experimental, en el sentido que si en alguna parte con la realización de una Reforma Agraria esto hubiera sucedido.

Si leemos una publicación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (15) en que se analizan las Reformas Agrarias efectuadas en algunos países (Méjico, Birmania, Costa Rica, Checoslovaquia, Italia, Egipto y otros) vemos que el autor en sus conclusiones anota: "Lo mismo que han habido algunos buenos resultados en todas las Reformas Agrarias también han habido resultados indeseables", y entre ellos destaca, "Disminución de la producción nacional y la consecuente escasez de alimentos o importación de productos que consumen divisas". Y más adelante dice textualmente: "La mayor parte de las expropiaciones han reducido la producción nacional, principalmente porque los pequeños agricultores carecían de los elementos necesarios de producción, capital, tierras y administración".

En resumen, una Reforma Agraria masiva no sólo produciría una baja en la producción pecuaria, sino que también en la producción agrícola, con las consecuencias gravísimas tanto económicas como sociales que esto traería a nuestro país.

2.2) EFECTOS EN EL INGRESO Y SU DISTRIBUCION

— Con la Reforma Agraria no es posible esperar un aumento del ingreso de los campesinos y, por consiguiente, un aumento en el consumo de productos manufacturados.

Desde otro punto de vista, se argumenta que la realización de una Reforma Agraria lograría un aumento en el ingreso agrícola, una mejor distribución de él y un aumento de la cantidad empleada de mano de obra en la agricultura. (16). Todo lo anterior produciría un aumento en el nivel de vida de la población campesina, capacitándola para incrementar el consumo de productos manufacturados industriales, permitiendo así un mayor desarrollo de la economía nacional.

Las respuestas a estas afirmaciones están hechas indirectamente en la sección anterior. Como veíamos allí, una Reforma Agraria produciría una disminución de la producción agropecuaria y a corto o largo plazo una disminución del ingreso del nuevo propietario.

Si a corto plazo se produciría un aumento en la cantidad empleada de mano de obra; en el largo plazo por los efectos antes dichos esto no sucedería, pues el pequeño propietario tendería a cambiar la explotación de su propiedad para emprender más extensas dedicándose, como la experiencia lo ha indicado muchas veces, al autoconsumo, es decir, a producir para su propio sustento.

En vista de las consideraciones anteriores el aumento esperado en el consumo de productos manufacturados no se produciría.

Admitamos como hipótesis, que la parte de las entradas percibidas por los actuales propietarios fuera transferida intacta y directamente a los pequeños propietarios creados por la Reforma Agraria. Esto produciría en el corto plazo un aumento en el poder adquisitivo de los campesinos con el consiguiente aumento del consumo de productos industriales; lo que en largo plazo redundaría en una disminución de las inversiones con la consiguiente baja en la producción. Todo esto nos llevaría nuevamente a la situación ya descrita anteriormente.

Vemos entonces las consecuencias gravísimas que tendría para nuestro país la realización de una Reforma Agraria masiva, integral, creadora de una estructura agraria basada en la pequeña propiedad.

III) CONSIDERACIONES FINALES

Hasta aquí hemos visto desde un punto de vista económico, las deplorables consecuencias que en este plano tendría una Reforma Agraria masiva, que lejos de traer solución adecuada a nuestras necesidades económico-sociales significaría el más trágico de los fracasos.

Intentando contradecir esta verdad, los agroreformistas proponen como una medida para evitar tales consecuencias, la formación de organismos estatales destinados a dar ayuda a los nuevos propietarios suministrándole todos los instrumentos, semillas, insecticidas, abonos y créditos para ampararlos y permitir su supervivencia...

Paralelo a esto, proponen la formación de cooperativas; en las cuales se explotarían en común las tierras, reconstituyéndose en cierto sentido las

propiedades antiguas mayores, claro está que esta vez bajo el patrocinio del Estado...

Ambas medidas que pretenderían paliar la crisis económica de la Reforma Agraria masiva, como es fácil comprender, significarían por la fuerza de la situación la estatización de aquellos eventuales pequeños propietarios y el difícil sostenimiento de los propietarios particulares independientes del Estado.

Por otra parte, cabe destacar que ni siquiera tan graves y peligrosas medidas resultarían factibles económicamente, puesto que el país no dispone de recursos para un plan de esa naturaleza. Pero suponiendo que se llevase a cabo una Reforma Agraria masiva e igualitaria con la adopción de las citadas medidas posteriores. ¿No tendríamos en ese caso una estructura agraria donde la mayor parte del capital invertido estaría de un modo u otro en manos del Estado? ¿Qué sería de ese pequeño propietario cuando por las razones expuestas a lo largo de este artículo y por la propia naturaleza de la agricultura los rendimientos no fueran los esperados o si lo fueran se vieran disminuidos de un modo tal que no pudiera cancelar las deudas contraídas con el Estado? ¿No nos llevaría todo lo anterior a la antelata de un dirigismo absoluto y omnipotente del Estado a través de una colectivización de la agricultura?

Y hemos llegado a estas graves cuestiones, fíjense bien los lectores de la Reforma Agraria. ¿Cuánto análisis la gravedad de nuestras justificadas inquietudes cuando acudimos al ámbito doctrinario envuelto en este tipo de Reforma Agraria!

Es a la luz de los principios donde comenzamos a percibir que tras esta reforma estructural así planteada, se ocultan seudoprincipios claramente emparentados con el pensamiento igualitario, colectivista y anticristiano del marxismo. **Pues, para llevar a cabo una tal Reforma Agraria, es necesario vulnerar la garantía constitucional de la inviolabilidad de la Propiedad Privada dejando a ésta a merced del Estado, es necesario violar el principio de subsidiaridad y atentar contra la libre iniciativa en lo que tiene de justa y legítima; lo que significa en definitiva y en términos escuetos colectivizar a la nación en donde tales atentados se consuman.**

Y que no diga alguien que, por exponer estas razones, nos estamos oponiendo al progreso y a la justicia, porque no será progreso y justicia el que se logre vulnerando los principios básicos del orden social cristiano, sino precisamente retroceso, injusticia y desorden, para un pueblo que tiene el deber y el derecho de permanecer fiel a sus principios morales.

No nos oponemos al mejoramiento social, por el contrario, lo propiciamos, y hemos sustentado y lo seguiremos haciendo en todas las ocasiones que se presenten, reformas justas y cristianas y en razón de ello hemos propiciado una sana Reforma Agraria, que nos lleve a consolidar una estructura agraria basada en la armónica coexistencia de grandes, medianas y pequeñas propiedades de acuerdo a la división natural de la propiedad, a las condiciones de cada región, a la capacidad empresarial, densidad de población, etc.; acompañada de una real política agraria que entre otros puntos contenga una sana política de precios agrícolas y de cambio exterior, para así fomentar las inversiones en el campo, aumentar su productividad y lograr así un mejor standard de vida para todos los que laboran en el campo; permitiendo y ayudando a aquel trabajador diligente para que llegue a la condición de propietario.

(15) "Revisión de algunas Reformas Agrarias". Earl Jones. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Turrialba, Costa Rica, 1962.



(16) El aumento en el empleo, en principio, no significa mayor eficiencia, pues es natural y eficiente que los recursos se ubiquen en aquellos sectores en que reciben un mayor retorno. En todo caso cuando el sector no agrícola no es capaz de absorber la mano de obra que sale del campo, es necesario aumentar la capacidad de empleo tanto en la agricultura como en otros sectores. Es de notar el hecho histórico que en las etapas de desarrollo de un país el % de la población activa en el campo tiende a disminuir.



Comentando...

La Eventual Supresión de los Feriados Religiosos

Entre las numerosas medidas gubernamentales que se rumorean, ha causado particular desconcierto y desaprobación, la de la eventual supresión de la mayor parte de los días festivos de carácter religioso.

Para tratar de justificar tan desafortunada iniciativa, se esgrime como argumento, el de la necesidad de trabajo que el país requiere. No se dice, pero sí se deja traslucir, además, un cierto escepticismo (en el mejor de los casos) en torno a la necesidad o conveniencia de estos feriados religiosos.

¿Por qué existen fiestas de guardar? La respuesta a esta pregunta reviste especial importancia para un análisis, aunque sea somero, de esta cuestión.

Para intentar una respuesta, basta con observar la vida de cualquiera sociedad, desde la familia hasta la nación, desde el núcleo más pequeño de la comunidad, hasta la sociedad civil considerada como tal.

No hay familia que no celebre el día del padre o de la madre de algún modo especial; casi se diría que en torno a esos días, no sólo se fortifica la unión familiar, sino que se expresa la riqueza individual que ella posee, su propia personalidad. No existe la personalidad sino en función de la diferenciación. No somos "uno" sino en razón de ser distintos de "otros". Tanto más rica será la vida familiar, cuanto mayor lo sean el contenido y la acentuación de esos días peculiares para ella.

Cosa análoga ocurre con las naciones. ¿Qué país no celebra a sus héroes nacionales o los acontecimientos más relevantes de su Historia con cariño, respeto y admiración? Y así podríamos multiplicar los ejemplos. Asociaciones, regiones, colegios y universidades, tienen sus celebraciones propias, que enriquecen su vida y su personalidad.

La Iglesia Católica, creyente en los valores espirituales del hombre y combatiente enérgica del concepto materialista de él, que lo pretende una máquina de trabajo, también tiene sus festividades propias, en las que invita al descanso y a la honra especial de Dios. No creyendo, como el marxismo, de que el hombre es "un animal que fabrica sus propios alimentos", la Ley de Dios en su tercer precepto y la Ley de la Iglesia en su primer mandamiento, exigen la santificación, por medio del descanso y de la Misa entera, del día del Señor, entendiendo por tales, los domingos y demás fiestas de guardar.

Punto de honor para todas las naciones de tradición cristiana, ha sido durante los siglos, el respeto a esas festividades, por medio del feriado nacional. Ni aún la separación entre Iglesia y Estado, cuando ella ha revestido formas cordiales, ha alterado dicha situación. Sólo cuando ésta adquirió la forma de persecución, la Masonería pudo conseguir, como uno de sus fines más anhelados, la supresión de los feriados religiosos. Eso es lo que nos enseña, con claridad y valentía, el querido Cardenal José María Caro, en su libro sobre esta secta perversa y siniestra.

Por otra parte, se oye decir que aún cuando las festividades religiosas puedan ser muy convenientes, su fin no se alcanza porque, en concreto, no se celebran en la forma debida. Admitiendo que es así, no parece su supresión el camino de perfección más adecuado. Ello resulta tan absurdo como recomendarle que no comulgue más, a una persona que, después de hacerlo, llevara una acción de gracias defectuosa, en lugar de exhortarle a que pidiera a Dios las fuerzas para hacer una buena acción de gracias, disponiéndose convenientemente a ella.

Además, aún cuando la realidad perfecta no se logre, la existencia misma de los feriados religiosos impregnan el ambiente y las costumbres de un pueblo, aquello que es difícil de definir pero fácil de palpar, de sentimiento religioso y de tradición católica. Es por ello, que en su persecución y supresión la Historia nos enseña a ver un lugar común de todos los enemigos de la Iglesia.

Lo que ocurre es que, muchas veces, son los que enrostran a los demás la indiferencia religiosa, los que la padecen más agudamente. Y si miramos con displicencia algo a lo cual la Iglesia entera le ha otorgado capital importancia a través de los siglos, debemos hacer un serio esfuerzo por progresar y no hacer de nuestra tibieza espiritual, la norma general y adecuada de conducta. No en vano ha habido santos que han consagrado su vida entera a que se honre una fiesta como "de guardar".

Por último, si el Gobierno quisiera lograr un aumento de la producción nacional, por medio del trabajo, sería mucho más lógico que propusiera una racionalización conveniente del horario actual de trabajo o incluso un aumento moderado. Media hora más al día, de trabajo, o la supresión del sábado inglés, reportarían un alza de la producción considerablemente superior a la de seis o siete feriados que se suprimieran. Medidas como las anteriores, para situaciones de emergencia, las han utilizado países europeos que han pasado por estados realmente dramáticos, y que han logrado, como España y Alemania un resurgimiento económico gigantesco. Jamás, aún estando en dichas situaciones extraordinarias, intentaron la supresión de las celebraciones religiosas.

Por otra parte, resulta sugerente la arbitraria discriminación en contra de las festividades de carácter religioso, en circunstancias que hay otras de carácter civil que, como la del 1º de Mayo, tienen una significación popular ampliamente menor a la que puede tener un 8 de Diciembre o un Corpus Christi, por ejemplo. Bastaría con pensar la cantidad de personas que, en estas fechas, se acercan a los sacramentos, después de años de alejamiento.

No resulta difícil explicarse, a la luz de todo lo anterior, la indignación y el desconcierto que el solo anuncio de este rumor ha causado en todos los sectores católicos que, por encima de la ciega adhesión a un Gobierno, ven en esta medida un ataque a fondo más, a nuestro sello de país cristiano. Medida, por otra parte, que resultaría normal dentro del materialismo y la vulgaridad de un régimen socialista, pero que la gente sencilla no acierta a explicarse en un régimen que se autocalifica como de inspiración cristiana.

Es por ello, que solidarizamos plenamente con el manifiesto de protesta, que 1.500 mujeres de Santiago, hicieron público el mes pasado en valiente demostración de fe y de piedad, a la vez que esperamos que todo no pase de ser un rumor, fruto de apreciaciones ligeras, sobre las cuales se tenga una saludable y oportuna recapacitación.

Jaime Guzmán Errázuriz



VERDAD OLVIDADA

EL ISLAM SIGUE CONSTITUYENDO UN PELIGRO PARA LA CRISTIANDAD

Al conmemorarse en 1962 una victoria musulmana sobre San Luis, Rey de Francia, el Primer Ministro de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser, líder máximo del socialismo árabe y del tercer mundo "no comprometido", expresó:

"El jefe musulmán arrastró la Cruz por el barro... Sólo una caballería musulmana nos podrá devolver la gloria de otrora. Esa gloria no será reconquistada sino cuando los caballeros de Alá hubieren pisoteado San Pedro de Roma y Notre Dame de París". — ("Nouvelles de Chrétienté", N° 362, de 13 de Septiembre de 1962).



(4) - Los Católicos Franceses en el S. XIX

A principios del siglo XIX la idea de la unión de los católicos para la defensa de la Iglesia, era una novedad que encontraba oposición aún de parte de los mejores dentro de ellos. Los Obispos y la gran mayoría del clero no apoyaban la constitución del Partido Católico, y los laicos veían con indiferencia o amedrentados los esfuerzos de Montalembert para organizar el movimiento.

"YO OS PROMETO UN EJERCITO"

Era natural que el desánimo comenzase a abatir al líder, desánimo que se agravó cuando una dolencia de la condesa de Montalembert lo obligó a retirarse de París, buscando en la isla de Madeira un clima más propicio para su esposa. Al despedirse de Veuillot, no pudo Montalembert esconder su desánimo, en vista de la perspectiva, que parecía casi cierta, de la extinción del Partido, durante la temporada que iba a pasar lejos de Francia. Veuillot hizo todo lo posible para animarlo, mostrándole cuanto podía hacer "L'Univers" para cambiar el curso de las cosas, prometiendo que, si Montalembert no abandonaba la causa y enviaba de Madeira artículos vigorosos para el diario, él trabajaría con ahínco, garantizando que el Conde Montalembert encontraría al volver, un gran partido católico del cual sería el jefe. Al terminar dijo Veuillot: "Yo os prometo un ejército".

PRIMEROS PASOS DE UN GIGANTE

Fue lo que aconteció. Habiendo iniciado su colaboración a "L'Univers" con la responsabilidad de una sola sección "Propos-divers", Veuillot se transformó desde aquel momento en el principal redactor del periódico. Sus artículos inflamados, llenos de amor a la Iglesia y de la más pura ortodoxia, eran acogidos entusiastamente, y Francia admirada veía surgir un periodista exclusivamente católico y un periódico dedicado únicamente a la causa de la Iglesia.

Con Melchor du Lac, a quien dificultades de familia lo obligaban a renunciar a sus aspiraciones al sacerdocio y Eugenio Veuillot que también se convirtiera, Louis Veuillot reformó completamente "L'Univers", transformando la pequeña publicación en un periódico com-

EL PARTIDO CATOLICO

Bertrand de Houleugy

bativo, enérgico y respetado, que no dejaba impune el menor ataque a la Iglesia. "L'Univers" era el órgano del Partido Católico, y a medida que el periódico progresaba crecía el Partido, la adhesión del Clero se generalizaba y las victorias se sucedían.

LOS "CATOLICOS SENSATOS"

Como era de esperar, la oposición fue también violentísima, no sólo por parte de los enemigos de la Iglesia sino también de los católicos "sensatos" que no veían con buenos ojos un periódico que a toda hora les recordaba sus deberes.

UN PROGRAMA PERFECTO

Cansado de defenderse contra los ataques injustos que sufría, y temiendo que los colaboradores se desanimaran, Veuillot redactó para ellos un programa. Después de recordar que los redactores de "L'Univers" pertenecían exclusivamente a la Iglesia y a la Patria y deberían obedecer fielmente a la Iglesia, decía:

"Iglesia y Patria quiere decir sumisión amorosa a las verdades de la Fe, sumisión a las adorables disposiciones de la Providencia aún cuando sean pesadas y principalmente cuando parecieren insostenibles; constancia en el trabajo que parece inútil; generosidad en el sacrificio desconocido; lealtad en el combate más intenso y contra el enemigo más desleal; perdón y olvido; en la derrota y en la victoria dedicación al adversario, vencedor o vencido, porque él es menos un adversario que un hermano, y fue en su beneficio que se combatió contra él".

"Sí, obedecer a la Iglesia contra nuestros deseos y contra los instintos de nuestros corazones; contra esos instintos también, amar a los hermanos ingratos; soportar los prejuicios, los rencores y los odios que existen en contra nuestra; aniquilar hasta los resentimientos más

legítimos; soportar no sólo la injuria y la calumnia de los malos, sino también la sospecha y las quejas de los que profesan nuestra Fe...".

Y mostrando que la obra de "L'Univers" pertenecía a la Iglesia, y por lo tanto, la necesidad que había de que los redactores no se apartasen del camino que les presentaba, continuaba:

"Por el fondo o por la forma, estamos fuera de las condiciones que ayudan o entran, sustentan o arruinan la prensa. Vivimos de dedicaciones infatigables y por eso no queremos alardear independencia, pero es mejor sufrir cien calumnias que escribir una palabra claramente injusta... criticaremos, si es necesario, a nuestros amigos más generosos, aún cuando ellos nos vayan a abandonar".

"¡Poco importa que la columna de sombra y luz que nos guía se dirija, a veces, hacia las montañas infranqueables y, otras veces, se nos aparezca sobre las inmensas extensiones de los mares! Nuestro Jefe es Aquel que ordena a las aguas que se abran y a las montañas que se dobleguen".

LA OPINION DE LACORDAIRE

Esa línea de conducta, establecida en 1843, fue rigurosamente mantenida durante toda la vida de "L'Univers". Muchas veces, Veuillot no era comprendido y, en los primeros tiempos, no fueron pocas las ocasiones en que Montalembert y el mismo Lacordaire se vieron obligados a intervenir en su defensa, con argumentos que ellos mismos habrían sacado gran provecho en releer, cuando el liberalismo los apartó del gran periodista.

Así, Lacordaire en carta a Montalembert, de 21 de Julio de 1843, decía: "Estoy feliz con tu aproximación a "L'Univers"; son personas buenas y valientes y sus excesos de periodistas son bien difíciles de evitar en una polémica cotidiana. ¿No conocemos bien eso?

Y, verdaderamente, sin ese periódico "¿habría por ventura en Francia el menor ruido en la defensa de nuestros derechos?".

LA ACTITUD DE MONTELEMBERT

Montalembert, por su parte, en carta a T. Foisset, defiende brillantemente al periodista:

"Sin duda, decía él, "L'Univers" es bien difícil de dirigir y yo deploro sus excesos; no apruebo que compare las blasfemias de Michelet a las salchichas colgadas en una fiambrería... Pero, muéstrame en las circunstancias actuales, un periódico católico que tenga su valor... El hace un gran bien obligando a nuestros opresores hipócritas a desenmascarse.

"En cuanto a los católicos que el Sr. me cita, esto es lo que pienso de ellos. Son nuestros peores enemigos, mil veces más peligrosos y odiosos que los filósofos y los liberales; estos no quieren sino oprimirnos y amordazarnos: aquéllos nos deshonran. Ellos venderían una a una nuestras libertades a cambio de un apretón de mano de M. Cousin o de M. Saint Marc Girardin. Hace mucho tiempo nosotros nos dejamos engañar por su cobardía y traicionar por su servilismo; hace mucho tiempo, por un vergonzoso silencio, entregamos a los dientes de nuestros enemigos lo que nos importaba defender y glorificar de nuestro pasado. Es preciso acabar con eso, y entrar nuevamente en la posesión de lo que nos pertenece...

Si, después de la revolución ganamos algo, reflexiona, yo os pregunto, ¿a quién lo debemos? ¿A los prudentes, a los tímidos, a los hombres de transacción, a la escuela cuya más alta y más noble personificación es ciertamente Monseñor Frayssinous? No, ciertamente; es a los bravos, a los corajes altaneros, a los locos, como llamaban al Conde de Maistre y al Padre Lamennais. Ellos son los hombres que hicieron lo que somos.

* * *

El Partido Católico estaba formado y la unión entre sus jefes era la más perfecta posible. El se lanzará a la lucha contra el monopolio de enseñanza y conseguirá la mayor manifestación de fuerza y de fe del Catolicismo en el siglo XIX.



Obra recomendada por la
Sagrada Congregación de
Seminarios y Universidades

NUEVA EDICION EN CHILE:

"La libertad de la Iglesia en el Estado Comunista"

Plinio Correa de Oliveira.

LA IGLESIA, EL DECALOGO
Y EL DERECHO DE PROPIEDAD

No se deben atenuar las dificultades doctrinales; la unidad será el fruto de una intervención casi prodigiosa de Dios.

PAULO VI: "Para quien no tiene sino ideas superficiales sobre el problema de la reunión de todos los cristianos, la solución parece fácil y rápida a realizar. Pero quien conoce las circunstancias históricas, psicológicas y doctrinales del problema, ve cuán grandes y múltiples son las dificultades de todo orden, que aparecen por todas partes, al punto que algunos desesperan de su solución, mientras que otros, continuando siempre a confiar, ven que será necesario, sin duda, mucho tiempo y ciertamente una intervención especial —casi prodigiosa— de la gracia de Dios.

Queremos hablaros hoy de esas dificultades; pero queremos, sobre todo, atraer vuestra atención sobre una tentación que fácilmente amenazaría las buenas almas y que podría sugerir una actitud errada, impropia para solucionar las más graves de todas las dificultades, es decir, las dificultades doctrinales. Queremos hablaros de la tentación de dejar de lado las cuestiones controvertidas; de esconder, de debilitar, de modificar, de atenuar y de negar, llegado el caso, las enseñanzas de la Iglesia Católica que no son hoy aceptadas por los hermanos separados. Es una tentación fácil, decimos, porque puede parecer sin gravedad el minimizar o dejar de lado ciertas verdades, ciertos dogmas que son objeto de controversias, a fin de llegar más fácilmente a la unión tan deseada. Pero el cristianismo es verdad divina. No tenemos el derecho de cambiar esta verdad. Podemos sólo conocerla y aceptarla para nuestra salvación.

Y esta apreciación no engaña sólo a quienes son profanos en las cuestiones teológicas. Se insinúa incluso, a veces, entre expertos en estos asuntos, que buscan, a menudo de buena fe, expedientes racionales para obviar el camino del reencuentro con los hermanos separados. Si la intención es buena, el método no lo es". (De la alocución pronunciada en la Audiencia General del 20 de Enero de 1965, durante la Semana de la Unidad).

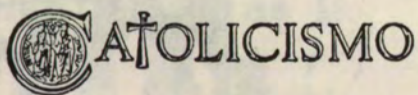
"FIDUCIA"

Director: PATRICIO LARRAIN B.
 Casilla 13772. - Correo 15.
 Santiago - Chile.
 Impresa en Talleres "Claret".

SUSCRIPCION:

Gran benefactor	12 N.os Eº	30,—
Colaborador	12 N.os Eº	15,—
Corriente	12 N.os Eº	5,—

Si desea suscribirse, envíe cheque cruzado a nombre de Patricio Larraín B., a nuestra dirección.



Editado en la Diócesis de Campos, Brasil.

AGENTES EN CHILE

SUSCRIPCION ANUAL:

Al exterior	12 N.os Eº	10,—
-----------------------	------------	------

Si desea suscribirse, envíe cheque cruzado a nombre de Patricio Larraín B., a nuestra dirección.



EL NATURALISMO, EL RELATIVISMO Y LA CONCEPCION PROFANA DE LA VIDA: SERIOS PELIGROS EN EL APOSTOLADO MODERNO

PAULO VI: "Es menester asegurar en nosotros estas convicciones para evitar otro peligro que el deseo de reforma podría engendrar, no tanto en nosotros Pastores —defendidos por un vivo sentido de responsabilidad— cuanto en la opinión de muchos fieles que piensan que la reforma de la Iglesia debe consistir principalmente en la adaptación de sus costumbres y de sus sentimientos a los de los mundanos. La fascinación de la vida profana es hoy poderosísima. Quien no está bien arraigado en la fe y en la práctica de la ley eclesiástica, fácilmente piensa que ha llegado el momento de adaptarse a la concepción profana de la vida, como si ésta fuese la mejor, la que un cristiano puede y debe apropiarse. Este fenómeno de adaptación se manifiesta así en el campo filosófico (¿cuánto puede la moda aún en el reino del pensamiento, que debería ser autónomo y libre y sólo ávido y dócil ante la verdad y la autoridad de reconocidos maestros!) como en el campo práctico, donde se hace cada vez más incierto y difícil señalar la línea de la rectitud moral y de la recta conducta práctica.

El naturalismo amenaza con desvanecer la concepción original del cristianismo; el relativismo, que todo lo justifica y todo lo califica como de igual valor, atenta al carácter absoluto de los principios cristianos; la costumbre de excluir todo esfuerzo, toda molestia de la práctica ordinaria de la vida, acusa de inutilidad fastidiosa a la disciplina y la ascesis cristianas; más aún, a veces el deseo apostólico de acercarse a los ambientes profanos o de hacerse acoger por los espíritus modernos —especialmente de los juveniles— se traduce en una renuncia a las formas propias de la vida cristiana y a aquel mismo estilo de conducta que debe dar a tal urgencia de acercamiento y de influjo educativo, su sentido y su vigor. ¿No es acaso verdad que frecuentemente el Clero joven, o también algún celoso religioso guiado de la buena intención de penetrar

en la masa popular o en grupos particulares, trata de confundirse con ellos en vez de distinguirse, renunciando con inútil mimetismo a la eficacia genuina de su apostolado? El gran principio, enunciado por Cristo, se presenta de nuevo en su actualidad y en su dificultad: estar en el mundo, pero no ser del mundo; y dichosos nosotros si Aquél "que siempre vive e intercede por nosotros". (Hbr. 7, 25) eleva todavía su alta y tan oportuna oración ante el Padre Celestial: "No ruego que los saques del mundo, sino que los guardes del mal" (Jn. 17, 15). (De la Encíclica "Ecclesiam Suam").

EL INDIFERENTISMO RELIGIOSO: GRAVE INJURIA PARA LA UNICA RELIGION VERDADERA

JUAN XXIII: Tampoco faltan los que, si bien ni impugnan de propósito la verdad, adoptan, sin embargo, ante ella una actitud de negligencia y sumo descuido, como si Dios no les hubiera dado la razón para buscarla y encontrarla. Tan reprobable modo de actuar conduce, como por espontáneo proceso, a esta absurda afirmación: todas las religiones tienen igual valor, sin diferencia alguna entre lo verdadero y lo falso. "Este principio —para usar las palabras de nuestro mismo Predecesor (1)— lleva necesariamente a la ruina de todas las religiones, particularmente de la católica, la cual, siendo entre todas la única verdadera, no puede ser puesta al mismo nivel de las demás sin grande injuria". Por lo demás, negar la diferencia que existe entre cosas tan contradictorias entre sí, derechamente conduce a la nefasta conclusión de no admitir ni practicar religión alguna. ¿Cómo podría Dios, que es la verdad, aprobar o tolerar la indiferencia, el descuido, la ignorancia de quienes, tratándose de cuestiones de las cuales depende nuestra eterna salvación, no se preocupan lo más mínimo de buscar y encontrar las verdades necesarias, ni de rendir a Dios el culto debido solamente a El? (De la Encíclica "Ad Petri Cathedram").

(1) León XIII en "Humanum Genus".

Era de sospechar que "Fiducia" aprobaría esto...



Este grupo de personas, visiblemente de raza amarilla, está reunido en torno a una hoguera, cuya llama está siendo atizada por una señora que se ve a la derecha.

•
¿De qué se trata? Conjeturemos... parece una escena vietnamita de hace dos años atrás; partidarios tal vez de la familia Ngo Dihn quemando libros protestantes, budistas, etc.

•
Estamos viendo el enojo de ciertos lectores izquierdistas, imbuídos de liberalismo. ¿Cómo entonces? ¿Hasta eso? ¿quemar libros? ¿y sólo por motivos doctrinarios? ¡Oh! ¡era lógico sospechar que "FIDUCIA" aprobaría un acto vandálico como éste!

•
¡Ah, lector liberal, sin querer te sometiste a una experiencia curiosa! ¿Quieres ver qué es? Pues oye y después examínate.

La foto muestra realmente una quema de libros. Pero no obstante, tu ira va a menguar enormemente. Es que no se trata de católicos quemando libros pésimos. En esta ceremonia, promovida en Jakarta por el gobierno pagano de Indonesia, están siendo quemados quinientos libros en inglés, francés, holandeses y alemán, en un acto simbólico de la decisión de las autoridades de combatir lo que ellos llaman "la subversión cultural", esto es, la penetración de la cultura de occidente.

•
¿No es cierto que ahora estás tranquilo así, católico izquierdista y liberal? Tú te dices contrario a la quema de libros en tesis.

En realidad, esa quema sólo te molesta cuando por medio de ella la verdad triunfa sobre el error, y el bien amaga el mal.

•
¿A qué eres, entonces, realmente alérgico? ¿A la quema de libros? ¿O a la coherencia y a la firmeza al servicio de la verdad y el bien? Examínate y responde.

